

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (SIGCC)	Código: RFJ- 01- MA -001
	Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Versión: 1.0
	Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva	Fecha: 22/12/2017
	Manual de Secretaría Común	Página 1 de 3
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SANTANDER SECRETARÍA COMUN		
LISTA DE TRASLADO No. 040- 2024		

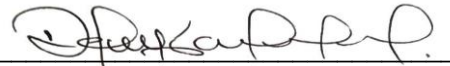
PROCESO No.	ENTIDAD AFECTADA	SUJETOS PROCESALES	TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO
PRF No. 80682-2022-42755	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA-SANTANDER	LUIS FERNANDO CASTRO PÉREZ Y OTROS	Mediante Auto No. 191 del 26 de septiembre de 2024 “AUTO POR EL CUAL SE INCORPORA Y SE CORRE TRASLADO DE UN INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF 80682-2022-42755”, notificado por anotación en estado No. 0164 del 04 de octubre de 2024, se ordenó: (...) “PRIMERO: Incorporar y tener como medio de prueba para el presente proceso ordinario de responsabilidad fiscal, el informe técnico con sus correspondientes anexos. SEGUNDO: Correr traslado a los sujetos procesales vinculados al presente proceso para que puedan ejercer su derecho de defensa y contradicción mediante la fijación en lista de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, por el término de diez (10) días hábiles, los cuales empezarán a correr desde el día siguiente de la fijación en lista, con el objeto de que los vinculados o sus apoderados presenten las solicitudes que consideren pertinentes. La publicación del traslado se realizará en un lugar visible de la sede de la Gerencia Departamental	DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIJACIÓN EN LISTA

			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (SIGCC)	Código: RFJ- 01- MA -001
			Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Versión: 1.0
			Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva	Fecha: 22/12/2017
			Manual de Secretaría Común	Página 2 de 3
			Colegiada de Santander y en la página web de la Contraloría General de la República, en la siguiente dirección:https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-ycitaciones/traslados-a-informes-tecnicos/traslados-a-informes-tecnicosgerencias-departamentales”	
PRF No. 80682-2023-43692	CENTRO DE FERIAS, EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.- CENFER S.A.	ANDREA JULIANA MORENO DÍAZ Y OTROS	Mediante Auto No. 205 del 03 de octubre de 2024 “AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA Y CORRE TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO RENDIDO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF 80682-2023-43692”, notificado por anotación en estado No. 0164 del 04 de octubre de 2024, se ordenó: (...) “SEGUNDO: A través de la secretaria Común del Grupo de Responsabilidad Fiscal de la Gerencia Departamental de Santander, CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, del informe técnico rendido con oficio 2024IE0109526 del treinta (30) de septiembre de 2024 [Fol. 474], por la profesional contable EDITH PARRA ROA, visible a folios 475 y 476, junto con las pruebas documentales allegadas con el mismo, obrantes en el DVD visible a folio 477; a los presuntos responsables vinculados al presente proceso de responsabilidad fiscal, para que puedan ejercer su derecho de defensa y contradicción, mediante la fijación en lista de traslado, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 117 de la Ley 1474 de 2011 y 110 del Código General del Proceso.	
			DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIJACIÓN EN LISTA	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD (SIGCC)		Código: RFJ- 01- MA -001
	Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva		Versión: 1.0
	Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva		Fecha: 22/12/2017
	Manual de Secretaría Común		Página 3 de 3

			La publicación del traslado se realizará en un lugar visible de la sede de la Gerencia Departamental Colegiada de Santander y en la página web de la Contraloría General de la República, en la siguiente dirección: https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-ycitaciones/traslados-a-informes-tecnicos/traslados-a-informes-tecnicosgerencias-departamentales” Los implicados que requieran copia de las pruebas trasladadas, estarán a disposición en la Secretaría Común de esta Gerencia y las podrán solicitar a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia al correo electrónico edna.jimenez@contraloria.gov.co dirigido al funcionario de conocimiento, identificando claramente el número del proceso (PRF 80682-2023-43692)”	
--	--	--	--	--

NOTA: Los sujetos procesales en los Procesos de Responsabilidad Fiscal que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y/o Traslado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co; para solicitudes relacionadas con Procesos Administrativos Sancionatorios -PASF, dirigir correo electrónico a: cgr@contraloria.gov.co; Las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Santander: Carrera 20 No. 33-39 de Bucaramanga o solicitar el agendamiento de atención presencial en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 p.m.

SE FIJA HOY 07 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 7:00 A.M. SE DESFIJA HOY 07 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 4:00 P.M.	 DELCY SANTIESTEBAN HERRERA Funcionaria Secretaría Común
--	--